

CHILE / POLÍTICA

Colegio de Periodistas expone ante Comisión de Constitución por Ley Mordaza

El Ciudadano · 12 de abril de 2016

Javier Olivares llamó a los diputados a rechazar la indicación y corregir la discusión.



La presidenta del **Colegio de Periodistas de Chile**, **Javiera Olivares**, presentará este martes los argumentos de **rechazo de la organización profesional a la indicación** aprobada por la Cámara Alta sobre la medida que **sanciona las filtraciones**. La audiencia se realizará ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, instancia que analizará el proyecto que facilita la aplicación efectiva de las

penas establecidas para los delitos de robo, hurto y receptación, y recrudece la persecución penal en dichos delitos, que encuentra en tercer trámite constitucional.



Olivares llamó a los diputados a **rechazar la indicación y corregir la discusión**, enfatizando que este tipo de medidas pueden **lesionar el derecho humano a la libertad de expresión**, abrir la posibilidad de sanciones penales a quienes revelen información, generar una cultura del amedrentamiento y de hostigamiento en contra de los profesionales de las comunicaciones, además de ser una norma que revela el trato discriminatorio en las investigaciones judiciales, y que no corresponde a la discusión legislativa en la cual se está enmarcando.

La dirigente enfatizó que “no es adecuado haber discutido dicha norma de esta manera, con esta premura, en el marco de la agenda corta antidelincuencia que nada tiene que ver con el ejercicio del periodismo, ni de su acceso a las fuentes. Nos parece una indicación desproporcionada por lo que reiteramos el llamado a los diputados a rechazar la iniciativa, que vaya a comisión mixta y que definitivamente no sea materia de ley”.

La instancia se llevará a cabo este martes 12 de abril a partir de las 15:30 horas, jornada a la cual fueron citados en calidad de invitados los Ministros del Interior, Jorge Burgos y de Justicia, Javiera Blanco, junto al presidente de la Asociaciones Nacionales de Fiscales y de la Prensa.

Fuente: [El Ciudadano](#)